



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial la Quinta Edición del "Mes de la Fotografía en San Carlos de Bariloche con extensión a San Martín de los Andes" realizada en la citada ciudad provincial desde el 28 de septiembre al 27 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 193/2001